

## ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

En las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámac, ubicadas en la Calle Libertad S/N, Col. Centro, San Pedro Atzompa, Tecámac, Estado de México, siendo las 14:00 hrs. del día 10 de abril de 2012, se reunieron en segunda convocatoria, los integrantes de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac, con el propósito de llevar a cabo la Décima Novena Sesión Ordinaria, de este Órgano de Gobierno.

### LISTA DE ASISTENTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UPTTECÁMAC.

**Lic. Bertha Juárez Pérez**, Subdirectora de Universidades, de la Dirección General de Educación Superior, Suplente del **Lic. Raymundo E. Martínez Carbajal**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidente de la H. Junta Directiva; **Lic. Sergio Vílchis Villazetin**, Jefe del Departamento de Clúster del Instituto Mexiquense del Emprendedor, Vocal Suplente del **Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos**, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México; **C. Guadalupe Nava García**, Encargada de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de México; **C.P. Julia Graciela Celís Flores**, Vocal Suplente del **Lic. Carlos Rello Lara**, Director General de Bio Sistemas Sustentables, S.A.P.I. de C.V.; **Lic. Jorge Colín Granados**, Supervisor Especializado de Auditoría, **Suplente del Lic. Jorge Vílchis Martínez**, Director de Control y Evaluación "A-II", de la Secretaría de la Contraloría y Comisario de la H. Junta Directiva y **M. en F. Alberto Sánchez Flores**, Rector de la Universidad Politécnica de Tecámac y Secretario de la H. Junta Directiva.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, aprobación y en su caso, firma de las actas de sesiones anteriores.
4. Discusión y resolución de los asuntos, para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

4.1. Presentación y en su caso, autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Líquida por un importe de \$134,000.00, provenientes economías de ejercicios anteriores, para apoyar a personal de la UPTecámac a realizar estudios de posgrado.

- 4.2. Presentación y en su caso, autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Líquida por un importe de \$178,800.00, (\$101,800 provenientes de economías de ejercicios anteriores y \$77,000.00, aportación del COMECYT), para apoyar a estudiantes de la UPTecámac que participarán el Programa Delfín.
- 4.3. Presentación y en su caso autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Líquida, por la cantidad de \$34'175,567.23, provenientes de ADEFAS 2011, para cumplir con los compromisos del organismo.
- 4.4. Presentación y en su caso autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado, una cancelación de recursos del capítulo 4000, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas, por un importe de \$259,454.00, por la diferencia entre el presupuesto autorizado por el Estado y la Federación.
- 4.5. Presentación y en su caso, aprobación de los traspasos presupuestarios internos de los meses de enero y febrero el 2012.
5. Asuntos en Cartera
- 5.1. Seguimiento de Acuerdos.
- 5.2. Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al periodo enero y febrero de 2012.
- 5.3. Presentación y en su caso, aprobación de los estados financieros de los meses de enero y febrero del 2012.
6. Asuntos Generales
- 6.1. Seguimiento a la donación del predio por parte del H. Ayuntamiento de Tecámac.

## 1. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Una vez verificada la lista de asistentes y comprobar la existencia de quórum legal, la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, dio inicio formal a las 14:00 horas; a la Décima Novena Sesión Ordinario de la H. Junta Directiva de la UPTecámac, en segunda convocatoria.

## 2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, somete a consideración del pleno el orden del día, con las modificaciones que ha solicitando el Mtro. Alberto Sánchez Flores incluir como punto 4.5 *Presentación y en su caso, autorización para tramitar una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$2'175,591.00, recursos federales asignados del Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior, y en la aportación*

estatal una ampliación líquida por la cantidad de \$ 2'175,591.00, recursos que serán destinados para el equipamiento de Laboratorios de Software, Hidráulica y Neumática, y que el punto que se refiere a los traspasos internos de enero y febrero, pase como punto 6.1 Informe de los traspasos internos realizados en los meses de enero y febrero 2012. No habiendo más sugerencias de modificación a la Orden del día, los integrantes aprueban las modificaciones correspondientes quedando aprobada por unanimidad de la siguiente manera.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, aprobación y en su caso, firma de las actas de sesiones anteriores.
4. Discusión y resolución de los asuntos, para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

4.1. Presentación y en su caso, autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Líquida por un importe de \$134,000.00, provenientes de economías de ejercicios anteriores, para apoyar a personal de la UPTecámac a realizar estudios de posgrado.

4.2. Presentación y en su caso, autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Líquida por un importe de \$178,800.00, (\$101,800.00 provenientes de economías de ejercicios anteriores y \$77,000.00, aportación del COMECYT), para apoyar a estudiantes de la UPTecámac que participarán el Programa Delfin.

4.3. Presentación y en su caso autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Líquida, por la cantidad de \$34'175,567.23, provenientes de ADEFAS 2011, para cumplir con los compromisos del organismo.

4.4. Presentación y en su caso autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado, una cancelación de recursos del capítulo 4000, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas, por un importe de \$259,454.00, por la diferencia entre el presupuesto autorizado por el Estado y la Federación.

4.5. Presentación y en su caso, autorización para tramitar una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$ 2'175,591.00, recursos federales asignados del Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior, y en la aportación estatal una ampliación líquida por la cantidad de

\$2'175,591.00, recursos que serán destinados para el equipamiento de Laboratorios de Software, Hidráulica y Neumática.

5. Asuntos en Cartera

5.1. Seguimiento de Acuerdos.

5.2. Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al periodo enero y febrero de 2012.

5.3 Presentación y en su caso, aprobación de los estados financieros de los meses de enero y febrero del 2012.

6. Asuntos Generales

6.1. Informe de los traspasos presupuestarios internos realizados en los meses de enero y febrero el 2012.

6.2. Seguimiento a la donación del predio por parte del H. Ayuntamiento de Tecámac.

**ACUERDO UPT 019-001.** La H. Junta Directiva aprueba el Orden del día de la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Universidad Politécnica de Tecámac, con las modificaciones propuestas.

**3. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO, FIRMA DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.**

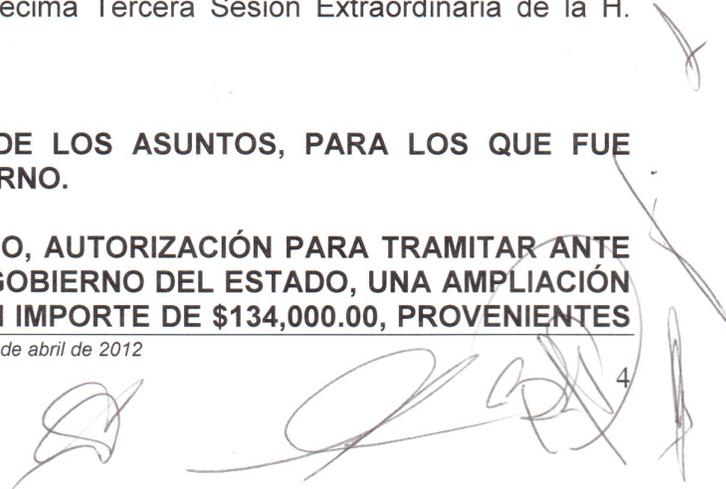
La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, hace del conocimiento de los presentes que una vez que han sido validadas con las firmas correspondientes de cada uno de los participantes, solicita sea omitida la lectura de las mismas; no habiendo ningún comentario los integrantes de la H. Junta Directiva, aprueban las actas de la Décima Octava Sesión Ordinaria, Décima Segunda y Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la UPTecámac.

**ACUERDO UPT 019-002.** La Junta Directiva aprueba las actas de la Décima Octava Sesión Ordinaria, Décima Segunda y Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la UPTecámac.

**4. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS, PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO.**

**4.1. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA TRAMITAR ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL NO LÍQUIDA POR UN IMPORTE DE \$134,000.00, PROVENIENTES**

*Décima Novena Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, 10 de abril de 2012*



Handwritten signatures and a circled number 4.

**DE ECONOMÍAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, PARA APOYAR A PERSONAL DE LA UPTecÁMAC A REALIZAR ESTUDIOS DE POSGRADO.**

El Mtro. Alberto Sánchez Flores, dio a conocer a los integrantes del pleno, la relación del personal participante de la UPTecÁmac, en la realización de estudios de Maestría en Dirección Comercial, Maestría en Educación con Acentuación en Procesos de Enseñanza-Aprendizaje, así como estudios de Doctorado, destacando que la realización de posgrado beneficia directamente en todos los Programas Educativos impartidos en esta casa de estudios, en el cual se solicita a la H. Junta Directiva la autorización para tramitar una ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$134,000.00 provenientes de economías de ejercicios anteriores, con la finalidad de apoyar la realización de estudios antes mencionada.

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, hace mención que es importante contar con personal con estudios de posgrado, porque se asegura una educación calidad, pero se deben de establecer lineamientos que regulen dichos apoyos; así como que los beneficiados firmen una Carta Compromiso, en la que se establezca que el personal que recibe el apoyo, por lo menos deberá de permanecer laborando en la Universidad por un periodo igual al que se le brindó el apoyo; siempre y cuando la Universidad continúe requiriendo de sus servicios.

**ACUERDO UPT-019-003.** La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Estado, una ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$134,000.00 provenientes de economías de ejercicios anteriores, para apoyar a personal de la UPTecÁmac para realizar estudios de posgrado.

**4.2. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA TRAMITAR ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL NO LÍQUIDA POR UN IMPORTE DE \$178,800.00, (\$101,800.00 PROVENIENTES DE ECONOMÍAS DE EJERCICIOS ANTERIORES Y \$77,000.00, APORTACIÓN DEL COMECYT), PARA APOYAR A ESTUDIANTES DE LA UPTecÁMAC QUE PARTICIPARÁN EL PROGRAMA DELFÍN.**

El Mtro. Alberto Sánchez Flores, comentó que se dio a conocer la relación de los once alumnos de la UPTecÁmac que participarán en el Programa "Delfín 2012, XVII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2012", desarrollando diversos proyectos, la cual tendrá una inversión total de \$101,800.00, provenientes de economías de ejercicios anteriores y \$77,000.00, aportación del COMECYT, esto con la finalidad de apoyar a los estudiantes participantes de la UPTecÁmac.

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, demanda a los presentes si existe algún comentario al respecto, como es un programa donde los estudiantes conviven y aprenden con investigadores de otras instituciones considera que se debe de apoyar, por lo que el pleno manifiesta su aprobación y autoriza realizar las gestiones correspondientes.

**ACUERDO UPT-019-004.** La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$178,800.00, (\$101,800.00 provenientes de economías de ejercicios anteriores y \$77,000.00, aportación COMECYT), para apoyar a estudiantes de la UPTecámac que participarán en el Programa Delfín.

**4.3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA TRAMITAR ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL NO LÍQUIDA, POR LA CANTIDAD DE \$34'175,567.23, PROVENIENTES DE ADEFAS 2011, PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DEL ORGANISMO.**

En relación a este punto, el Mtro. Alberto Sánchez Flores, hizo del conocimiento a los integrantes de la Junta Directiva, que se tienen unos adeudos correspondientes a años anteriores, como es el caso de que se continúan con los trabajos de construcción de la unidad de docencia, laboratorios y talleres 1, así como equipos para los laboratorios que fueron licitados en el 2011, por lo que se solicita la autorización para tramitar una ampliación no líquida, por el total de los ADEFAS del 2011.

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, demando a los presentes si existe algún comentario en referencia a este punto, al no existir solicita se otorgue la autorización para continuar con los trámites de gestión ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, de la ampliación presupuestal no líquida.

**ACUERDO UPT-019-005.** La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida, por la cantidad de \$34'175,567.23, para el pago de los adeudos de ejercicios fiscales anteriores ADEFAS 2011, para cumplir con los compromisos del organismo.

**4.4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA TRAMITAR ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UNA CANCELACIÓN DE RECURSOS DEL CAPÍTULO 4000, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS, POR UN IMPORTE DE \$259,454.00, POR LA DIFERENCIA ENTRE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN.**

En relación a este punto, el Mtro. Alberto Sánchez Flores, hizo del conocimiento de los integrantes del pleno, que derivado de la cancelación de recursos del capítulo 4000, Transferencias, Asignaciones y Otras ayudas por la cantidad de \$259,454.00 durante el ejercicio 2011, solicita la autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado la cancelación de recursos; para el cierre del ejercicio 2011.

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, solicitó comentarios con respecto a este punto a los integrantes de la H. Junta Directiva, al no existir se pide manifiesten su

consentimiento para la autorizar tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado una cancelación de los recursos del capítulo 4000.

**ACUERDO UPT-019-006.-** La H. Junta Directiva toma conocimiento de los tramites que se realizan ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, para la cancelación de recursos del capítulo 4000, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, por un importe de \$259,454.00, por la diferencia entre el presupuesto autorizado por el Estado y la Federación, al cierre del ejercicio 2011.

**4.5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA TRAMITAR UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL NO LÍQUIDA POR LA CANTIDAD DE \$ 2'175,591.00, RECURSOS FEDERALES ASIGNADOS DEL FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, Y EN LA APORTACIÓN ESTATAL UNA AMPLIACIÓN LÍQUIDA POR LA CANTIDAD DE \$ 2'175,591.00, RECURSOS QUE SERÁN DESTINADOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS DE SOFTWARE, HIDRÁULICA Y NEUMÁTICA.**

El Mtro. Alberto Sánchez Flores, hace del conocimiento que se concursó en los Fondos para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior, con proyectos para equipamiento de Laboratorios de Software, Hidráulica y Neumática; siendo beneficiados por el monto de \$2'175,591.00; por lo que a través del oficio número 500/2012-152, el Dr. Rodolfo Tuirán, Subsecretario de Educación Superior, hace del conocimiento al C. Gobernador del Estado de México, la asignación de recursos federales; por lo que se somete a consideración del pleno una autorización para tramitar una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad mencionada ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, así como una ampliación presupuestal líquida por la cantidad de \$2,175,591.00, correspondiente a la aportación estatal como complemento a los recursos extraordinarios.

En referencia a este punto, la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente somete a consideración de los integrantes de la H. Junta Directiva, solicitando comentarios, al no existir la H. Junta Directiva autoriza a la UPTecámac, tramitar las ampliaciones presupuestales mencionadas.

**ACUERDO UPT-019-007.-** La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$2'175,591.00, recursos federales asignados del Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior; asimismo, una ampliación presupuestal líquida por la misma cantidad; recursos que serán destinados para el equipamiento de Laboratorios de Software, Hidráulica y Neumática.

**5. ASUNTOS EN CARTERA**

**5.1. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**

NÚMERO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
UPT-008-005.	La Junta Directiva autoriza se realicen las gestiones ante la Dirección General de Profesiones de la SEP con las opciones de Titulación siguientes: <b>1.- Profesional Asociado.-</b> Realizando una estadía de 480 horas al finalizar el segundo ciclo de formación, para el caso de los alumnos que no puedan o quieran continuar sus estudios. <b>2.- Licenciado o Ingeniero.-</b> Realizando una estadía de 600 horas al finalizar el tercer ciclo de formación.	<b>En proceso.</b> La solicitud y documentación de Profesional Asociado ya fue validada por la CUP, se continuarán los trámites ante la Dirección General de Profesiones, así mismo se deberá de informar en cada sesión el seguimiento a todos los PE.
UPT-EXT-009-003	Se autoriza realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas, para la autorización de 166 H/S/M, ante la Secretaría de Finanzas, para cubrir el incremento de matrícula del ciclo escolar 2011-2012.	<b>En proceso.-</b> Mediante oficio No. 203200/2763/2011, la Secretaría de Finanzas otorga la autorización correspondiente. <b>Mediante</b> oficio No. 205BÑ13000/0363/2011, se solicito el certificación de suficiencia presupuestal.
UPT-EXT-010-002	La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida, por un importe de \$1'683,723.00 proveniente de economías de ejercicios anteriores, para cubrir necesidades del organismo en el capítulo 1000, servicios personales.	<b>CUMPLIMENTADO.-</b> Mediante oficio No. 203200/2763/2001, la Secretaría de Finanzas otorga la autorización correspondiente.
UPT 018-001	La H. Junta Directiva aprueba el Orden del día de la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Universidad Politécnica de Tecámac, con las modificaciones propuestas.	<b>CUMPLIMENTADO</b>
UPT 018-002	La Junta Directiva aprueba el Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria.	<b>CUMPLIMENTADO</b>
UPT-018-003	La Junta Directiva aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos asignado a la Universidad para el año 2012, por un monto de \$13'590,932.00.	<b>CUMPLIMENTADO</b>
UPT 018-004.	La H. Junta Directiva, aprueba el Programa Operativo Anual (POA), de la Universidad Politécnica de Tecámac para el ejercicio 2012.	<b>CUMPLIMENTADO</b>
UPT 018-005	La H. Junta Directiva, aprueba en lo general el Programa de Difusión de la Universidad Politécnica de Tecámac.	<b>CUMPLIMENTADO</b>
UPT 018-006	La H. Junta Directiva, aprueba el Programa Anual de Ahorro 2012 en lo general, debiendo hacerlo del conocimiento de la Secretaría de Finanzas.	<b>CUMPLIMENTADO.-</b> Mediante oficio No. 205BÑ13000/073/2012, se envió a la Secretaría de Finanzas, el Programa Anual de Ahorro 2012.
UPT 018-007	La H. Junta Directiva, aprueba, por los servicios que oferta la Institución, debiendo de hacerlas del conocimiento de la Secretaría de Finanzas para su autorización.	<b>CUMPLIMENTADO.-</b> Mediante oficio No. 205BÑ13000/074/2012, se envió a la Secretaría de Finanzas, las cuotas y tarifas para el 2012.

Décima Novena Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, 10 de abril de 2012

NÚMERO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
UPT 018-008	La H. Junta Directiva, autoriza en lo general el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de la UPTecámac, ejercicio 2012.	CUMPLIMENTADO
UPT 018-009	La H. Junta Directiva, autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida, por la cantidad de \$700,000.00, provenientes de economías de ejercicios anteriores, para la compra de equipo.	EN PROCESO.- Mediante oficio No. 205BÑ13000/112/2012, se envió a la Secretaría de Finanzas, la solicitud de ampliación presupuestal no líquida.
UPT-018-010	La Junta Directiva autoriza los traspasos presupuestarios internos realizados, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del año 2011, por un monto de \$504, 608.55, y \$182, 656.87 respectivamente.	CUMPLIMENTADO
UPT-018-011	La Junta Directiva autoriza al Titular del Organismo para llevar a cabo los traspasos internos que sean indispensables para garantizar la operación del organismo, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, informando los traspasos Presupuestarios Internos; a la Junta Directiva en la sesión inmediata posterior al mes en que se realizaron.	CUMPLIMENTADO
UPT-018-012	La Junta Directiva acordó, dar por presentado el seguimiento de acuerdos.	CUMPLIMENTADO
UPT-018-013	La Junta Directiva acordó, dar por presentado el Informe de Actividades de la Rectoría correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 2011.	CUMPLIMENTADO
UPT-018-014	La Junta Directiva acordó, dar por presentados los Estados Financieros de los meses de noviembre y preliminares del mes de diciembre de 2011.	CUMPLIMENTADO
UPT-EXT 012-001	La H. Junta Directiva aprueba el Orden del día de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Universidad Politécnica de Tecámac.	CUMPLIMENTADO
UPT-EXT-012-002	La Junta Directiva acordó dar por presentado el Informe Anual de Actividades 2011, de la Universidad Politécnica de Tecámac.	CUMPLIMENTADO
UPT-EXT-012-003	La H. Junta Directiva, autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$670,171.00, provenientes diferencia de presupuesto asignado por la federación, así mismo una ampliación líquida correspondiente al 50% del Estado por la misma cantidad.	EN PROCESO.- Mediante oficio No. 205BÑ13000/0113 y 114/2012, se envió a la Secretaría de Finanzas, las solicitudes de ampliaciones presupuestales no líquida y líquida.
UPT-EXT 013-001	La H. Junta Directiva aprueba el Orden del día de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Universidad Politécnica de Tecámac, con las modificaciones propuestas.	CUMPLIMENTADO
UPT-EXT-0013-002	La H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac, aprueba los Estados Financieros y del Ejercicio Presupuestal al 31 de diciembre de 2011, Dictaminados por el Despacho de Auditores Externos "Guía Contadores y Consultores, S.C."	CUMPLIMENTADO.- se publicó en la Gaceta del Gobierno.
UPT-EXT-0013-003	La H. Junta Directiva da por presentado el Dictamen del Comisario.	CUMPLIMENTADO

NÚMERO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
UPT-EXT-0013-004	La H. Junta Directiva, toma conocimiento de los trámites realizados por la Universidad Politécnica de Tecámac, ante la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado para la autorización de una Ampliación Presupuestal no Líquida por la Cantidad de \$158,000.00, provenientes del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, PIFI 2011.	CUMPLIMENTADO
UPT-EXT-0013-005	La H. Junta Directiva, toma conocimiento de los trámites realizados por la Universidad Politécnica de Tecámac, ante la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado para la cancelación de recursos del capítulo 5000, bienes muebles, por un importe de \$175,228.66, para ser asignados al capítulo 2000 materiales y suministros por un importe de \$67,508.62, y al capítulo 3000 servicios generales por un importe de \$107,720.04.	CUMPLIMENTADO

Una vez concluida la lectura de los acuerdos, la Presidenta suplente somete a consideración del pleno este punto, no habiendo comentarios, se da por presentado el seguimiento de acuerdos, por tal razón se emite el siguiente acuerdo:

**ACUERDO UPT-019-008.-** La Junta Directiva acordó, dar por presentado el seguimiento de acuerdos.

**5.2. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA RECTORÍA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO Y FEBRERO DE 2012.**

**TUTORIAS Y ASESORIAS.-** Se realizaron 40 asesorías con un total de 90 alumnos beneficiados, en cuanto a las tutorías individualizadas y grupales se obtuvo un beneficio total de 50 individuales, 12 grupales y 10 tutorías especializadas.

**ESTANCIAS Y ESTADIAS.-** 29 alumnos de esta casa de estudios realizaron estancia y 40 alumnos realizaron estadias en función del MEBCP.

**CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN.-** Se implementó la campaña de difusión del Programa de Protección Civil Temporada Invernal 2012.

**PROGRAMA DEPORTIVO.-** Participación en el Campeonato Estatal de Atletismo en Toluca

**PROGRAMA CUIDADO DEL AGUA.-** Conferencias del programa del agua en el Jardín de Niños JUAN DE DIOS PEZA.

**PROGRAMA CULTURAL.-** Con mucho agrado y entusiasmo organizamos la noche bohemia y colonial, donde se presentó el concierto de la Tuna Universitaria, con el fin de que los alumnos conozcan más acerca de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales.

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2011 DE LA UPTECAMAC.-** El informe se llevó a cabo el día 28 de febrero de 2012 a las 12:00 horas en las instalaciones de la UPTecámac. Dentro del presente acto se brindó información de las actividades que se lograron en el año 2011 dentro de los diferentes ejes rectores del Modelo Educativo.

**CONVENIOS FIRMADOS.-** INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PACHUCA, AGROINDUSTRIAL S.A. DE C.V., PRODUCTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

**EMPRESAS VINCULADAS.-** MADERAS CONGLOMERADAS, MODULO MEXICO EMPRENDE CAPÍTULO TECÁMAC, INDUSTRIAS VILSA, S.A. DE C.V. PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

COMITÉ GEOGEBRA. Se realizaron reuniones sobre el Congreso de GEOGEBRA a realizar en la Cd. de México, acordando que la UPTecámac impartirá un curso para principiantes y la presentación de un trabajo.

**PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS.-**En los meses de Febrero se atendió la convocatoria de Premio a la Innovación Automotriz, se registró el proyecto de Investigación de Nuevos Materiales Magnéticos para Aplicación Automotriz, en donde se presentan los avances de la investigación que desarrolla la UPTecámac en conjunto con el Instituto Tecnológico de Pachuca.

**MOVILIDAD ECEST.-** En los meses de Enero y Febrero se continua con la movilidad de los 7 profesores en la Universidad Politécnica de Tulancingo y el Instituto Tecnológico de Pachuca

**PROGRAMA DELFIN.-** En Febrero se dio de alta a 5 Profesores de Tiempo Completo y a 1 Directivo del área académica con 5 proyectos de investigación y ser asesores en el Programa Delfín 2012.

**COMECYT.-** Se asistió al COMECYT, para conocer las reglas de operación de la Feria Mexicana de Ciencias 2012

**PROMEP.-** Se conoce el sistema en línea de captura, en lo que refiere a los trámites de la convocatoria 2010, se dio seguimiento al proceso de recolección de reporte de los Profesores beneficiados y se preparan los reportes financieros

**CONACYT.-** En el RENIECYT, se modificaron campos de acuerdo a los resultados de investigación y trabajo del cuerpo académico de ingenierías

**SERVICIOS BIBLIOTECARIOS.-** Rotación de 120 ejemplares al día en consulta interna y préstamos en la comunidad universitaria.

**SERVICIOS INFORMÁTICOS Y DE LABORATORIO.-**Acondicionamiento de los laboratorios y mantenimiento a los equipos para su eficiente uso en las actividades académicas

**SERVICIOS ESCOLARES.-** 111 Alumnos de la primera y segunda generación se encuentran en su periodo de servicio social, se entregaron de 8 beneficios de becas de permanencia 2011, se inicia el trámite becas universitarias 2012, se abre la primera convocatoria para el examen de admisión 28 de abril de 2012.

**PLANEACIÓN.-** Seguimiento de solicitudes de información a través del SICOSIEM, Actualización mensual de la página de Transparencia, seguimiento al Modelo Integral de Control Interno (MICI) 2012, elaboración y entrega de Metas e Indicadores 2012, entrega de información sobre los avances mensuales, en los formatos de "Principales Acciones", elaboración Estadística 912.11 correspondiente a la Biblioteca, elaboración del Manual de Procedimientos del Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación, envío a la Dirección de Innovación, el Manual de Calidad de la UPT.

**PLAN MAESTRO DE CONSTRUCCIÓN.-** Se tiene un 90% de avance en la construcción del LT1 y 60% de avance del edificio de docencia primera etapa.

**ADMINISTRACIÓN**

- Se informó a la Dirección General de Recursos Materiales, los avances en los programas de adquisiciones y de inmuebles educativos.
- Se solicitó dictamen a la Dirección General de Recursos Materiales, para la adquisición de una Fresadora Universal.
- Se realizó ADDENDUM, durante el mes de febrero, para continuar con la renta del inmueble adjunto, para albergar a los alumnos de la UPTecámac.
- Se realizaron las siguientes adjudicaciones directas, contando con la participación del representante de la Secretaría de la Contraloría.
  - a) Contratación del Servicio de Limpieza.
  - b) Arrendamiento de Inmuebles.
  - c) Materiales y Útiles de Oficina.

**Presupuesto Ejercido**

CONCEPTO	AUTORIZADO	EJERCIDO ACUMULADO	VARIACION
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$7'573,207	\$1'202,913	16%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1'431,388	\$252,947	18%
3000 SERVICIOS GENERALES	\$3'464,111	\$630,237	18%
4000 SUBSIDIOS TRANSFERENCIAS	\$0.00	\$90,000	100%
5000 BIENES MUEBLES	\$1'122,226	\$0.00	0%

**Ingresos Recibidos**

CONCEPTO	AUTORIZADO	RECAUDADO ACUMULADO	VARIACION
INGRESOS PROPIOS	\$1'131,274	\$244,675	21%
SUBSIDIO ESTATAL	\$6'229,829	\$855,784	14%
SUBSIDIO FEDERAL	\$6'229,829	\$0.00	0%

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, solicita a los presentes si tienen alguna duda sobre el informe, al no haber, expresa transmitir al personal de la UPTecámac, un reconocimiento por el trabajo que han desarrollado, y solicita que los integrantes de la H. Junta Directiva manifiesten su aprobación al informe, se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO UPT-019-009.** La Junta Directiva acordó dar por presentado el informe de actividades de la Rectoría correspondiente a los meses de enero y febrero de 2012.

### **5.3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL 2012.**

Continuando con la sesión la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, le solicita al Lic. Jorge Colín Granados, Comisionario Suplente de la H. Junta, emita sus comentarios a los Estados Financieros.

En uso de la palabra el Lic. Jorge Colín Granados, menciona que de manera mensual se realiza el análisis de los estados financieros, el cual se le envía al titular del área administrativa, para de ser el caso se aclaren las variaciones; asimismo comenta que han revisado los estados financieros de los meses de enero y febrero, por lo que recomienda se den por presentados.

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, tomando en cuenta los comentarios anteriores, somete a consideración del pleno los estados financieros.

**ACUERDO UPT-019-010.** La Junta Directiva acordó, dar por presentados los Estados Financieros correspondientes a los meses de enero y febrero de 2012.

## **6. ASUNTOS GENERALES**

### **6.1. INFORME DE LOS TRASPASOS PRESUPUESTARIOS INTERNOS REALIZADOS EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO EL 2012.**

El Mtro. Alberto Sánchez Flores, hace del conocimiento al pleno que derivado de las diversas necesidades de la UPTecámac, durante los meses de enero y febrero su tuvieron que realizar diversos traspasos internos en los capítulos 1000, 2000 y 300.

Los integrantes de la H. Junta Directiva se dan por enterados de los traspasos internos realizados en el mes de enero y febrero, por un monto de \$80,103.38 y \$2,304.08, respectivamente.

### **6.2. SEGUIMIENTO A LA DONACIÓN DEL PREDIO POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC.**

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, informa que se continuará con los trámites para regularizar la donación del predio ante el H. Ayuntamiento de Tecámac, se solicitó al Síndico Municipal continuar con los trámites correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar, la Lic. Berta Juárez Pérez, Presidenta Suplente, agradece a todos los presentes su participación y se da por concluida la Décima Novena

Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac a las 16:30 horas del día 10 de abril de 2012.

## ACUERDOS

**ACUERDO UPT-019-001. ACUERDO UPT 019-001.** La H. Junta Directiva aprueba el Orden del día de la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Universidad Politécnica de Tecámac, con las modificaciones propuestas.

**ACUERDO UPT-019-002.** La Junta Directiva aprueba las actas de la Décima Octava Sesión Ordinaria, Décima Segunda y Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la UPTecámac.

**ACUERDO UPT-019-003.** La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Estado, una ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$134,000.00 provenientes de economías de ejercicios anteriores, para apoyar a personal de la UPTecámac a realizar estudios de posgrado.

**ACUERDO UPT-019-004.-** La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$178,800.00, (\$101,800.00 provenientes de economías de ejercicios anteriores y \$77,000.00, aportación COMECYT), para apoyar a estudiantes de la UPTecámac que participarán en el Programa Delfín.

**ACUERDO UPT-019-005.** La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida, por la cantidad de \$34'175,567.23, para el pago de los adeudos de ejercicios fiscales anteriores ADEFAS 2011, para cumplir con los compromisos del organismo.

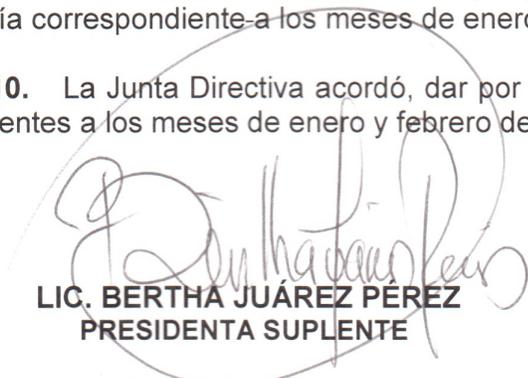
**ACUERDO UPT-019-006.-** La H. Junta Directiva toma conocimiento de los tramites que se realizan ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, para la cancelación de recursos del capítulo 4000, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, por un importe de \$259,454.00, por la diferencia entre el presupuesto autorizado por el Estado y la Federación, al cierre del ejercicio 2011.

**ACUERDO UPT-019-007.-** La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$2'175,591.00, recursos federales asignados del Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior; asimismo, una ampliación presupuestal líquida por la misma cantidad; recursos que serán destinados para el equipamiento de Laboratorios de Software, Hidráulica y Neumática.

**ACUERDO UPT-019-008.-** La Junta Directiva acordó, dar por presentado el seguimiento de acuerdos.

**ACUERDO UPT-019-009.** La Junta Directiva acordó dar por presentado el informe de actividades de la Rectoría correspondiente a los meses de enero y febrero de 2012.

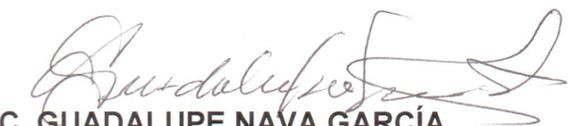
**ACUERDO UPT-019-010.** La Junta Directiva acordó, dar por presentados los Estados Financieros correspondientes a los meses de enero y febrero de 2012.



**LIC. BERTHA JUÁREZ PÉREZ**  
**PRESIDENTA SUPLENTE**



**LIC. SERGIO VILCHIS VILLAZETIN**  
**VOCAL SUPLENTE**



**C. GUADALUPE NAVA GARCÍA**  
**VOCAL**



**C.P. JULIA GRACIELA CELÍS FLORES**  
**VOCAL SUPLENTE**



**LIC. JORGE COLÍN GRANADOS**  
**COMISARIO SUPLENTE**



**M. EN F. ALBERTO SÁNCHEZ FLORES**  
**SECRETARIO**

Esta hoja de firmas, forma parte de la Décima Novena Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la UPTecámac, celebrada el día 10 de abril 2012.